PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio del Interior

Decreto No 7755.-

POR EL QUE SE NOMBRA FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Asunción, 3 de Noviembre de 1.951.-

V I S T A S : las notas Nºs 116, 129 y 144 (Exp.Nºs.818, 889 y 1172) elevadas por la Delegación de Gobierno de Encarnación, en fechas 10 y 21 de Agosto y 27 de Setiembre ppdos., en las que solicita el nombramiento de funcionarios dependientes de dicha Delegación; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio del Interior;

Nº. 1296.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Nómbrase funcionarios dependientes de la Delegación de Gobierno de Encarnación, en los siguientes cargos previstos en el Anexo B.-Item 3 del Presupuesto General de Gastos vigente, en la forma que a continuación se expresa:

Delegación

Agente de Investigaciones, Partida 9: al Sr. Pablo Benítez, actual Alcaide de la Cárcel, con la antiguedad del Iº de Agosto ppdo., en reemplazo del Sr. Ireneo Jacquet Montiel, quien renunció.-

Cárcel

Alcaide, Partida 10: al Sr. Eliseo Gauto, actual Sargento del 2º grupo de Gendarmería, con la antiguedad del Iº de Agosto ppdo., en reemplazo del Sr. Pablo Benítez.-

Ecónomo, Partida 11: al Sr. Telésforo Candia Vera, con la antiguedad del Iº de Agosto ppdo., en reemplazo del Sr. Guido Ayala, quien renunció.-

Personal de Tropa

Sargento de Gendarmería 2º grupo, Partida 25: al Sr. Alfonso González Palacios, con la antiguedad del Iº de Agosto ppdo., en reemplazo del Sr. Eliseo Gauto, quien pasa a ocupar otro cargo.-

Sargento de Gendarmería, 1er. grupo, Partida 25: al Sr. Octavio Morales, con la antiguedad del Iº del corriente, por hallarse vacante el cargo.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

3-XI-951.

MET.-